



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las diez horas del doce de marzo de dos mil catorce, estando reunidos en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el Edificio "G" de la Facultad de Odontología, los Consejeros Técnicos Profesores: Dra. Santa Ponce Bravo, Dr. Javier Portilla Robertson, Mtro. Rogelio Vera Martínez, Mtra. Rocío Gloria Fernández López, Mtro. Enrique Ríos Szalay, Esp. Mario Alfredo Santana Gyotoku, Esp. Roberto Ruiz Díaz y Dr. Higinio Arzate, así como los Consejeros Técnicos Alumnos: Carolina Cervantes Hong y Víctor Pérez Melo y los Sres. Mtro. José Arturo Fernández Pedrero y C.D. Arturo Saracho Alarcón, Presidente y Secretario respectivamente, para celebrar la Sesión Extraordinaria 02/2014 que para esta fecha fue convocada, tomando el siguiente acuerdo:

CASO 002

ACUERDO 002EXT-12032014. Se aprobó por unanimidad de votos el Proyecto de modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura de Cirujano Dentista, que conlleva a la creación de estudios técnicos profesionales de Laboratorista Dental y de Higienista Oral, con las siguientes modalidades de titulación, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México:

- Para obtener el título profesional de Cirujano(a) Dentista, titulación por: Tesis; Titulación por Alto Promedio (TAP); Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico; Seminario de Titulación y Diplomado de Actualización Profesional.
- Para obtener el título de Técnico(a) Profesional Laboratorista Dental o Higienista Oral, por la modalidad de Examen General de Conocimientos.

Higinio Arzate

[Signature]

[Signature]

Santa Ponce Bravo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once horas del día de la fecha.

Atentamente

C.D. ARTURO SARACHO ALARCÓN
Secretario del H. Consejo Técnico

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO
Presidente del H. Consejo Técnico

JAFP/CSV/revs

Sancti Spiritus